

El Noticiero

DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR: D. Luis Salazar del Valle.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Manila, un mes 6 reales fuertes.
 En Provincias, uno id. 7 id.
 Número suelto á la venta. 4 cuartos.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

ANUNCIOS

Línea del cuerpo 8 á 4 cuartos una.—Anuncios permanentes á precios convencionales, así como los reclamos, esuelas de defunción, remitidos, etc. etc.

REAL 21 (INTRAMUROS).—TELÉFONO N.º 109

NOTICIAS DE CUBA.

(Continuación.)

Combates.—Preparativos.—A ver á Maceo.

Las noticias que se reciben en la Habana acerca de combates librados en las Villas, carecen de importancia.

Refiérense sólo á algunos encuentros con pequeñas partidas, que son batidas fácilmente por nuestras tropas.

Según los últimos despachos, adviértense ya los preparativos para las grandes operaciones que en breve han de comenzar.

Dícese que Mr. Howar, el primogénito de lord. Carlisle, que se hallaba hacia algún tiempo en Santiago de Cuba, ha desaparecido de dicha población.

Se sabe que hace pocos días adquirió un traje de guajiro y un caballo, y no se ha vuelto á tener noticias de su paradero, creyéndose, por algunos antecedentes que se conocían, que ha ido á visitar á Antonio Maceo en su campamento.

Traición inicua.

Copiamos de *El Liberal*:

«A persona que nos merece entero crédito, oímos ayer el relato de un acto de deslealtad, completado con el sacrificio de un puñado de valientes, y de que no se presentan, por fortuna, frecuentes ejemplos en la guerra que sostienen nuestros soldados contra los insurrectos de Cuba.

En la Direccion general de la Guardia civil se ha recibido un parte—según aquella referencia—en que se comunica al general Palacios el repugnante, cuanto doloroso acontecimiento á que aludimos.

Ocupaban un pequeño fuerte en la jurisdicción de Las Villas,—según creemos—un destacamento de la Guardia civil, auxiliado por unos cuantos voluntarios, al mando de un sargento de aquel Instituto. Una noche, y cuando los guardias no tenían el menor indicio de que hubiera insurrectos en las inmediaciones del fuerte, les fué franqueada á estos últimos la puerta posterior del edificio por algunos de los voluntarios.

Aunque desprevenidos los guardias, defendiéronse bravamente de la inopinada agresión; pero inútilmente, por la

superioridad numérica del enemigo, y porque la mayoría de aquellos ni siquiera pudieron hacer uso de sus armas.

El sargento, comprendiendo la imposibilidad de salvar á los hombres que mandaba, apagó de un tiro la única luz que alumbraba la terrible escena, logrando, á favor de la obscuridad y de la confusión que reinaban en el aposento, evadirse del fuerte con alguno de sus soldados; los demás perecieron macheteados por los insurrectos, quienes despues de esta hazaña se retiraron acompañados de los traidores que les facilitaron los medios de realizarla.

No nos ha sido posible precisar el lugar en que ocurrió lo que dejamos relatado, ni el número de victimas que produjo la traición de los voluntarios; pero no cabe duda en nuestro sentir, respecto á los accidentes esenciales del suceso, que constan, según anteriormente decimos, en el despacho recibido por el Director general de la Guardia civil.

Nuevos desafectos.

De una interesante carta que, fechada en Sancti-Spiritus, el 17 de Septiembre, publica *La Unión Constitucional*, escrita, á lo que parece, por un militar que forma parte de la columna del coronel Izquierdo, tomamos los siguientes párrafos:

«De aquí sigue marchándose mucha gente á la insurrección.

En una semana se han ido: Severo Pina, el doctor Canizares, D. José Miguel Gomez, y otro cuyo nombre no recuerdo, todos ellos personas de viso. Sobre todo Gomez, jefe de la pasada guerra, arrastrará mucha gente de Jibaro, donde tiene muchas fincas.

En el pueblo se nota mucho retrainimiento y parece que vamos á andar á tiros en las calles.

D. Marcelo García, al que veo todos los días, está trabajando mucho, y ahora ha comenzado una suscripción para fortificar al pueblo, que aunque lentamente vá produciendo algo.

Este señor en su trato es un hombre amabilísimo, franco y servicial, y á juzgar por lo que dice, es seguro que está con nosotros.»

Presentaciones.—Un filibustero francés

Se han presentado voluntariamente al general Canellas, don Andrés Martín de Castro, ayudante de campo y secre-

tario del cabecilla Cartagena D. Primitivo Oliva, titulado teniente y jefe de la escolta del mismo, y D. Florentino Rabasa, soldado de la escolta; éste traía sus armas de fuego, machete y caballo.

El general Canellas, con la amabilidad que le distingue, los recibió, haciendo dichos señores revelaciones de alguna importancia.

También en dicha villa se apresó al mayoral del ingenio «Esperanza», M. Juan Bautista Cavade, súbdito francés (coronel de la pasada guerra), cuyo individuo aseguran tenía en su poder veneno en gran cantidad, armas correspondientes y periódicos.

Acto continuo fué remitido á la cárcel, donde puso fin á su vida, ahorcándose.

Una carta del coronel Canellas

El bravo coronel Canellas ha escrito al director del *Diario de la Marina*, de la Habana, una interesante carta acerca de la acción de Sao del Indio.

«Aún estoy conmovido—dice el señor Canellas—por la grata impresión de entusiasmo que me produjo el valor sin límite de los soldados á mis órdenes, en la acción librada el 31 del pasado y el 1.º de este mes.

Había que ver luchar á estos bravos muchachos para convencerse de que el soldado español es siempre el mismo: arrojado hasta la temeridad, disciplinado por naturaleza, superior á toda clase de fatigas, inaccesible al desaliento, alegre en medio de las mayores contrariedades.

En la bendita tierra en que hemos nacido, el valor corré por las venas lo mismo que la sangre. Riéte de los que dicen que España puede abatirse ó decaer: no creo que haya pueblo en el mundo en que el sentimiento nacional inspire tanto heroísmo al soldado. Creo que para volver á los tiempos de nuestro mayor esplendor, no necesitamos más que quererlo de veras.

Muerto mi caballo, contuso yo gravemente en el pié izquierdo, me sentía dotado de más vigor y energía al cabo de ocho horas de tuego, que antes de comenzar la acción, y al fin tuve la inmensa satisfacción de ver al enemigo en completa derrota, precipitado de las posiciones que creía inexpugnables y en nuestro poder sus campamentos, armas, municiones y correspondencia.

Orgullosos de la victoria de de mis soldados, quedábame aún por allanar lo más difícil: suponía que el enemigo trataría de evitar que condujese mis heridos y la mucha impedimenta que llevaba.

A diez y seis leguas de Guantánamo, teniendo que pasar muchos vados de ríos, por montes dominados á derecha é izquierda por farallones casi inaccesibles, era grave mi preocupación, pues ya sabía que el enemigo por todos los caminos y veredas había puesto minas de dinamita.

Sin embargo, era tan excelente el espíritu de mis valientes soldados, que nada me contuvo, y con las precauciones naturales emprendí la marcha después de enterrar mis muertos y curar mis heridos.

Molestado todo el camino por las ya derrotadas partidas, y estallando diferentes minas de las que, gracias á Dios, sólo una nos causó algún daño, llegamos á Guantánamo, sin que ni un momento se entibiase el admirable espíritu de las tropas.

Esta jornada, en concepto de cuantos jefes han hablado conmigo del asunto, habido en cuenta la clase de enemigos con quienes luchamos y los terrenos que atravesamos, tiene aún más méritos que la acción.»

¿Los dos Maceos heridos?

Corre secretamente una noticia,—dice un corresponsal del mismo *Diario de la Marina*,—que no se hasta que punto será cierta. La he tomado de persona muy seria, y ésta, á su vez, la conoce por un conducto que merece ser atendido. Dicese que en el encuentro del Sao del Indio con las fuerzas del intrépido coronel Canellas, Antonio y José Maceo salieron heridos, el primero en una pierna, y en la cara el otro. Sábese de una manera positiva que á Cuba mandaron por medicamentos para curarlos, y que más tarde han estado comprando medicinas como para hacer el embalsamiento de un cadáver, cuyo cadáver se dice que es el de Antonio Maceo. No me extrañaría que resultara cierta tal noticia.

Desacuerdo entre insurrectos.

El *Recorder* confirma las noticias de profundos desacuerdos en la Junta insurrecta de Nueva-York, donde crece el partido contrario á Máximo Gómez. Añade que escasea el dinero; varios de los suscriptores mensuales dejan de pagar su cuota, y el encargado de conducir una importante suma á Cuba acaba de fugarse con ella.

Actitud de Méjico.

Para desmentir las falsedades puestas en circulación por los laborantes y contener los trabajos que realizan en Méjico, aprovechó el presidente Diaz la fiesta celebrada por la colonia española en honor de Ntra. Sra. de Covadonga, pronunciando el siguiente brindis:

«Ante la expresiva manifestación de sentimientos fraternales que unen á mejicanos y españoles, debo brindar por España, cuyas glorias son nuestras glorias, cuyas tristezas nos afectan como propias, con la que nos identifica el espíritu de nuestra sangre española. Ojalá que la respetable y laboriosa colonia española vea siempre en Méjico y en mi leales y eternos amigos de su pátria madre, madre pátria nuestra también.»

«Por España, por la Reina Regente, por el Rey Alfonso XIII.» ¡Viva España!

El «Childs» errante.

Escriben desde Filadelfia al *World*, de Nueva York:

«La expedición filibustera que trataba de conducir el «George W. Childs», ha sido un fiasco. Durante tres meses ha estado haciendo continuos é inútiles esfuerzos para desembarcar en Cuba armas y municiones, y hoy se pidió á la Aduana que cancelase el registro del buque para el extranjero, dando como pretexto, que se había sacado un permiso costero en Tampa (Florida; pero la verdadera causa es que la continua vigilancia de los cruceros norte-americanos, lesbarató todos sus planes. Por dos veces fué expedido de Cayo Hueso, y en otra se vió muy vigilado de cerca, y reducido á la impotencia por un buque de guerra.

El piloto Soutdard y maquinista Chester, del perseguido buque, llegaron á ésta de Cuba, con algunos tripulantes, y nada quieren decir de sus aventuras, aunque convienen en que la activa vigilancia ordenada por el secretario del Tesoro, les impidió alijar en Cuba 75 cajas de rifles y otras muchas de municiones para los insurrectos.»

(Se continuará.)

PENÍNSULA

NOTICIAS MILITARES

El D. O. del 12 de Septiembre último, publica una relación de recompensas concedidas á los que más se distinguieron en las operaciones practicadas en Loma de la Gran Piedra (Cuba) desde el 13 al 25 de Junio último.

Es como sigue:

El empleo de comandante al capitán de Estado Mayor, D. Sebastian Ramos Serrano; la cruz de segunda clase de Maria Cristina, al comandante de infantería, D. Manuel Tejeiro Martin.

Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, al teniente coronel D. Eduardo Francés Polo; capitán D. Pedro Valls Bielsa; primeros tenientes: D. Alberto Jimenez Morales, don José Freire Quintana y D. Manuel Sanchez; capitanes: don Ricardo Comas Ortas y D. Juan Ravenet López; primeros tenientes: D. Gaspar Tapia Ruano, D. Manuel Martinez Ramos y D. José Santana Carbonell; oficial segundo D. Federico Ayala Ubeda.

Mención honorífica al sargento D. José Martinez de Campos, y la cruz del Mérito Militar á los sargentos Julian de la Cuesta Lopez, Timoteo Antón Lamas, Miguel Mestre Herrera, Julian Gonzalez Espinosa, Felipe Coto Llerande. Ramon Sanchez Villacampa, Juan Narros Moreno, Eduardo Fernandez, Toro, Nicomedes Valle Hernandez, Tomás Crespo Baquero, Antonio Rodón Pena, Rafael Corre Romero, José Aquilino Cano, Salvador Vega Martinez, Emilio Gomez de Lara, Cruz Perez Saez y José Perechano Gomez; y la misma cruz con y sin pensión á 194 cabos y soldados de varios regimientos:

INFANTERIA

Destinos.—Ayudante de campo del general de división D. Victoriano López Pinto, el comandante D. Rafael Lagaz y González.

Id. del general de brigada Amós Quijada, el id. D. Julián Ibañez Gómez.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de brigada, D. José Romero, el capitán D. Eduardo Menendez Brovero.

Indemnizaciones.—Se declara indemnizable la comisión desempeñada por el primer teniente D. Angel Gomez Trevijano.

Gratificaciones.—Abono de la de 12 años de efectividad en sus empleos, al capitán D. Carlos Galisteo Brunenque, y primer teniente D. Antonio González Rodriguez.

Concesiones.—Autorización para reclamar importe de la pensión correspondiente á la cruz roja del Mérito Militar, del sargento D. Rafael Huertas Moleres.

INGENIEROS

Destinos.—A la plantilla del ministerio el capitán D. Juan Tejón y Marín.

Para el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Leandro Delgado, el comandante D. José Barrera y Bueno.

A los destinos que á continuación se expresa, los comandantes: D. Enrique Valenzuela y Sanchez Muñoz, ascendido, á la comandancia de Sta. Cruz de Tenerife y D. Eduardo Ramos y Diaz de Vila, id. á la id. de Palma de Mallorca.

Capitanes: D. Wenceslao Careño y Arias; al sexto de-

pósito de reserva; D. Antonio Monfort y Mingarro, al batallón de Telégrafos D. José Núñez y Muñoz, ascendido, á tercer regimiento de zapadores minadores; D. Francisco Ternero y Rivera, id. á la subinspección del segundo cuerpo de ejército; D. Mariano de Solis y Gómez de la Cortina, á la comandancia de Ceuta; D. Tomás Guillén y Mondria, ascendido, al primer regimiento de zapadores minadores; D. Juan Carreras y Granados, id. á la subinspección del séptimo cuerpo de ejército; D. Vicente Marti y Guberna, id. á la id. del tercer cuerpo de ejército D. Francisco Lara y Alonso, id. al batallón de ferro-carriles, y D. Pablo Padilla y Trillo.

Primeros tenientes: D. Miguel Manella y Corrales, al primer regimiento de zapadores minadores; D. Francisco del Rio y Joan, al cuarto id. de id.

Indemnizaciones.—Se declara indemnizable la comisión desempeñada en Irún, por el comandante D. Luis de Viera y Quiñones.

Gratificaciones.—La de 600 pesetas anuales por el ejercicio del profesorado, al capitán profesor de la Academia, D. José García de los Rios.

ESTADO MAYOR GENERAL

Licencias.—La de un mes para Cestina y San Sebastián el general D. Eduardo Rayueta y Fernández.

Indemnizaciones.—Se declara indemnizable la comisión desempeñada por el auditor de brigada de la comandancia de Melilla, D. Eduardo Rivadulla Sanchez.

CUERPO AUXILIAR

DE OFICINAS MILITARES.

Destinos.—Al distrito de Filipinas, en vacante que existe, al oficial tercero D. Diego Gozar Gonzalez.

Pasa á situacion de reemplazo, el oficial segundo don Amador Cuervo é Illera.

A la junta consultiva de Guerra, el escribiente de primera clase, D. Ignacio Canas Porto.

El comisario de Guerra empleado en el ministerio, don Blas Goytre, ha sido designado para revistar, en Barcelona, los barcos de la compañía Trasatlántica, con derecho á indemnización, satisfecha por el ministerio de Fomento.

El *Diario Oficial* publica el balance del mes pasado, por el cual se viene en conocimiento del próspero estado del Colegio de Santiago (Valladolid.)

Hay en caja una existencia de 68.017'45 pesetas, de las cuales 62.788,88, representan la existencia del mes pasado, á la cual ha venido á sumarse 154,50 por cuotas: 1.036, por la consignacion del presupuesto; 3.565,50, por cuota de varios regimientos; por idem 156; por impresos 30,977, descuento por la Academia militar del arma, 10.

Los gastos del Colegio en el mes pasado importaron 5.727,80, y las pensiones abonadas 45,75.

Como existencia en metálico quedan: 57.988,35; en cuenta corriente con el Banco 1.416,20; en la caja del Colegio 228; en efectos por cobrar y por gastos de secretaria 10; total 68.017,45 pesetas,

En el personal del huérfanos no ha habido movimiento alguno.

Quedan: en el Colegio 53 varones y 25 hembras, total 78; con pensión 13 y 9 respectivamente, total 22 y aspirantes 6 y 4 de ambos sexos.

En el personal de sócios, tampoco ha habido movimiento alguno.

Hay un total de 1.962 sócios.

Archicofradia de San José

PROGRAMA DE LOS SOLEMNES CULTOS Y PROCESION QUE TENDRÁN LUGAR DESDE EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1895 EN LA IGLESIA DE PP. RECOLETOS DE ESTA CIUDAD DE MANILA.

Solemne novenario que celebra la Comunidad de Padres Recoletos en la Iglesia de su Orden de esta Ciudad en honor del PATRIARCA SAN JOSÉ Protector de la misma Orden y de la Iglesia Universal.

Dará principio este Solemne Novenario el dia dieciocho de Noviembre con Misa solemne todos los dias á las siete y media de la mañana.

Por la tarde á las cinco y media se rezará el Santo Rosario la que seguirá Sermón y Novena, y despues Gozos, y Antifona del Santo á toda orquesta.

Lunes 18 1.er dia R. P. Fr. Pedro Corro, tarde.

Mártes 19 2.o dia P. Fr. Bernabé Pena tarde.

Miércoles 20 3.o dia R. P. Fr. Benito Gabasa, tarde.

Jués 21 4.o dia R. P. Fr. Mamerto Lizasoain, tarde.

Viérnes 22 5.o dia R. P. Fr. Celedonio Mateo.

Sábado 23 6.o dia R. P. Fr. Francisco Sadaba, tarde.

Domingo 24 7.o dia M. R. P. Fr. Fernando Mayandia mañana.

Idem id. id. R. P. Fr. Benito Garayao, tarde.

Lunes 25 8.o dia R. P. Fr. Pedro Corro.

Mártes 26 9.o dia R. P. Fr. Pascual Lagunas, tarde.

DIA DE LAS FLORES.

El dia 25 por la tarde después de la novena, tendrá lugar la consagracion de los devotos Josefinos, ofreciendo cada uno al Santo un ramito de flores, y adhiriéndose de corazon al ofrecimiento que, en nombre de todos los asistentes rezará un coro de niños.

Nuestro Santísimo Padre Pio IX, de feliz recordacion, concedió en 5 de febrero de 1878 Indulgencia plenaria, aplicable á las Animas del Purgatorio, á todos los fieles y cristianos que, asistiendo, cinco dias por lo menos á la novena, se confiesen, comulguen y rueguen por la intencion de Sumo Pontífice.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concedió en 25 de julio de 1878 Indulgencia plenaria, aplicable tambien á las Animas del Purgatorio, á todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, visitaren dicha iglesia el 26 de noviembre, dia de los Desposorios desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol en dicho dia y rogaren por la intencion del Sumo Pontífice.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, Arzobispo Metropolitano se dignó conceder 80 dias de indulgencia por asistir á cada uno de los actos.

Durante el novenario habrá confesores de los idiomas Castellano, Tagalo, Visaya, Ilocano y Zambal.

La comunión general será administrada por el M. R. P. Provincial de Recoletos el lunes 26 á las seis y media de la mañana.

Nota: Las señoras damas y caballeros de la Corte de San José tributaran guardia de honor en los dias y horas que se expresa en las listas que al efecto se distribuirán.

El miércoles 26 de noviembre á las cinco y media de la tarde saldrá de la Iglesia de PP. Recoletos de esta capital la acostumbrada y solemne procesion del glorioso Patriarca San José.

Recorrerá las calles siguientes:

De Magallanes, Victoria, Solana, Sta. Potenciana, Magallanes. Beaterio, Arzobispo, Real y Cabildo.

Orden de procesion por el Centro.

Cuatro soldados del Escuadron de Caballería con su cabo. Bandera.

Cruz y Ciriales.

San Rafael Arcángel.

Banda de música.

Estandarte del primer dolor y gozo.

La imágen de San Miguel Arcángel.

Banda de música.

Devotos josefinos.

Estandarte del segundo dolor y gozo de San José.

La imágen de San Ramon Nonato.

Alumnos de varios colegios de esta capital.

Estandarte del tercer dolor y gozo de San José.

La imágen de Santa Lucia.

Estandarte del cuarto dolor y gozo de San José.

La imágen de Santa Teresa de Jesús.

Banda de música.

Alumnos del seminario de San Carlos.

Estandarte del quinto dolor y gozo de San José.

La imágen de San Nicolas de Tolentino.

Banda de música.

Damas de la Corte de San José.

Estandarte del sexto dolor y gozo de San José.

Capilla de músicos cantando himnos á San José.

La imágen de San José con el niño Jesús de la mano.

Detrás de dicha imágen Caballeros de la Corte de José presididos por el Director espiritual de la misma.

Banda de música.

SE VENDEN

carretones y carabaos. Pueden verse en los dias festivos en la casa n. 16, barrio de Bilibid (detrás del Santuario de S. Sebastian. En la misma darán razon.

BAZAR

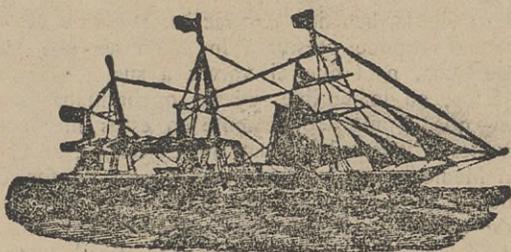
LA INDUSTRIAL

JUGUETES

JUGUETES

JUGUETES

No comprar sin ver los del
BAZAR INDUSTRIAL



VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Comp.)

Representada por la

Compañía general de Tabacos

DE

FILIPINAS

VAPOR CORREO ISLA DE LUZON

Capitan don Pedro Bayona

Saldrá el día 28 de Noviembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cadiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.

Este, y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Amburgo, con trasbordo en Liverpool.

Se ruega á los señores Comerciantes y particulares que deseen embarcar mercancías por dichos vapores, se sirvan pedir el hueco necesario con la debida anticipación, con el fin de evitar los trastornos que ocasiona el no conocer oportunamente la carga que han de conducir los repetidos vapores.

El registro se cierra dos días antes de la salida del vapor.

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva previa presentación del billete de pasaje, de 7 á 12 de la mañana y 1 á 3 de la tarde del día víspera, no admitiéndose á bordo en el día de la salida, sino los de camarote.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las 12 del día anterior al de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarros y cigarrillos de la fábrica «Flor de la Isabela» á los mismos precios que en Manila.

OTRA: Estos buques no tocarán en Singapur á causa del estado sanitario de aquel puerto.

ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO N.º 1.



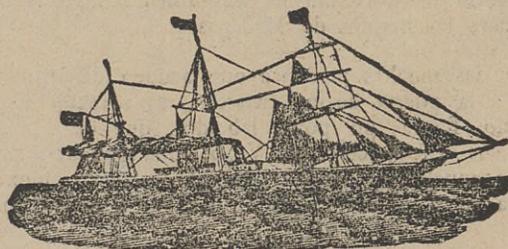
Vapores de la "Compañía Maritima"

SOCIEDAD ANONIMA

El vapor DOS HERMANOS saldrá para Bulan, Legaspi, Tabaco y Lagonoy el juéves 21 del actual á las cuatro de la tarde.
El vapor CHISPA saldrá para Caoayan, Currimao y Aparri el juéves 21 del actual á las diez de la mañana.

Muelle del Rey núm. 10

NOTA.—El despacho de fletes y pasajes para el interior del Archipiélago, se cerrará dos horas antes de la señalada para la salida de los buques.



LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

Servicio mensual entre la Península Y FILIPINAS Y VICE-VERSA

El vapor MANILA

Capitan D. Juan de Yburgaray.

Saldrá en breve para su viaje intermedio á Hong-kong y Shanghai, de donde regresará á mediados de Diciembre y será despachado directamente para Barcelona, Valencia, Cádiz, Coruña y Liverpool. Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en buenas condiciones.

Tambien admite carga para otros puertos del litoral de la Península, haciendo escala en aquellos para los que se reuna suficiente carga.

Los señores comerciantes que deseen remitir carga por estos vapores, deberán solicitar el hueco que necesiten con la debida anticipación.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios.

Smith Bell y C.ª

MARINA

Ha vuelto á reunirse, en el ministerio de Marina, la junta de generales de la Armada, para examinar las proposiciones para la construcción del dique de Cartagena.

Tenian presentados proyectos los señores Baldoseel, Murguruza, Montesinos, Batignolle y Shok, habiéndose adjudicado las obras al Sr. Baldoseel en la cantidad de 4.500.000 pesetas.

Las dimensiones del nuevo dique serán: eslora, 140 metros; manga, 33 y puntal, 10; podrá dar entrada á barcos de 14.000 toneladas.

Uno de los buzos que bajaron al *Barclitztegui*, según noticias de la Habana con objeto de ver si extraía de la proa la caja de valores, notó que cerca de la misma flotaba un bulto, lo sacó á flote y era el cadáver del contador D. Gabriel Pueyo. Este marino en los momentos del choque, pretendió salvar los caudales y le sorprendió la muerte en el cumplimiento de su deber.

NOTICIAS GENERALES

El barón de Rostchild ha hecho un donativo de 100.000 pesetas para los heridos de Madagascar.

Entre las muchas personas que acuden diariamente, en Málaga, á la puerta de los cuarteles, para recoger las sobras del rancho, figura un pobre labrador, que otras veces obtenía de sus viñas, cerca de Vélez, una ganancia de siete mil duros anuales, y desde el desarrollo de la filoxera se encuentra en la miseria, habiendo llegado á este lamentable extremo.

De algún tiempo á esta parte se están llevando á cabo numerosos matrimonios entre personas pobres.

Todo esto se debe á la guerra de Cuba.

Explicaremos cómo.

Nadie ignora que resulta libre de quintas el mozo que, al ser sorteado, sostiene al padre imposibilitado, á la madre viuda y á las hermanas solteras.

Pues bien; parece que, para librarse de ir á Cuba, uno de los medios empleados ha sido el de buscar novias para los hermanos mayores y procurar que contrajeran matrimonio antes de que los reservistas y excedentes de cupo se embarcaran para Ultramar.

Así han podido instruir el oportuno expediente para quedar libres de quintas con arreglo á lo dispuesto por la ley.

En la población de Unadilla (Nueva-York), se acaba de verificar un casamiento en que todos los que en él tomaron parte iban montados en bicicletas y no se detuvieron ni un momento mientras se verificaba la ceremonia.

La señora Frank Moses se oponía á que su hija de diecisiete años, tuviera relaciones con el joven Snow.

Este convidó á su novia para dar un paseo en bicicleta con varios amigos y una vez en el camino, la propuso se casase con él para terminar con la resistencia de su madre.

Aceptó la joven; uno de los amigos era un ministro; escogióronse entre los otros excursionistas los testigos, y el reverendo desde su máquina pronunció las palabras del caso, entrando los jóvenes en la vida matrimonial con una velocidad de diez millas por hora.

Consultada por la Asamblea de la Cruz Roja, la comisión médica de la benéfica Asociación, respecto de los auxilios que se propone prestar á los militares que regresen inútiles de Cuba, para que al volver á sus hogares se hallen repuestos, en lo posible, de su quebrantada salud, ha informado, que lo más conveniente en estos momentos, es establecer desde luego dos sanatorios especiales, uno al Norte y otro al Mediodía de la Península, en los puntos de desembarque de tropas que señale el Gobierno.

Desde aquellos sitios de descanso, los militares que se amparen del caritativo instituto, serán destinados los que lo deseen al Sanatorio Central de Madrid que estará directamente á cargo de la Asamblea.

Para estos servicios están ya preparadas trescientas camas y el material necesario,

La organización y régimen de dichos centros benéficos, serán dirigidos por la Asamblea Suprema, de acuerdo con sus comisiones de provincias y las autoridades locales; para lo cual, no obstante, los crecidos desembolsos que acaba de hacer, á fin de remitir material sanitario, ropas y otros efectos á Cuba y varios pueblos de los inundados en estos días; y aún teniendo en cuenta que sus fondo escasean cada vez más, se está preparando lo indispensable, á cuyo efecto trabajan sin descanso gran número de socios y los dependientes de la Junta central de La Cruz Roja.

Dicen de Barcelona que un operario que trabajaban en una obra de la Plaza del Angel, se cayó del andamio, quedando clavado en un hierro, con la cabeza atravesada de parte á parte.

En la imposibilidad de separarla, hubo que aserrar el hierro.

Conducido el herido al hospital, le extrajeron el pedazo de hierro que tenía en la cabeza, notándose con justificada extrañeza que la masa encefálica no había sufrido lesión alguna.

Aunque el desgraciado obrero se encuentra gravísimo, los médicos confían en que podrá salvarse.

Hasta ahora hay presentados en la secretaría del Ayuntamiento de la Coruña 66 expedientes de mozos naturales de aquella capital y 170 del partido judicial, que desean acogerse á los beneficios de la fundación de Amboage, eximiéndose por este medio del servicio de las armas.

No todos lo conseguirán, según parece, pues dícese que los fondos de la fundación sólo alcanzan para redimir á unos cincuenta y tantos mozos de la Coruña.

EXTRANJERO

Para los que se interesan por los negocios de Oriente, extractamos del *Eco de Oriente* las noticias siguientes sobre el efectivo y el conjunto de fuerzas militares, estacionadas en Egipto:

El efectivo total de los batallones egipcios y sudaneses es actualmente de 14.000 hombres.

El ejército comprende:

Ocho batallones egipcios, fuerte cada uno de 796 hombres.

Cinco batallones sudaneses, teniendo cada uno un efectivo de 801 hombres.

La caballería, que cuenta 1.201 sables.

El cuerpo egipcio, montado en camellos, fuerte de 301 hombres, y el cuerpo sudanés, también montado en camellos, que tiene el mismo efectivo.

La artillería tiene 929 hombres presentes en las baterías,

Los servicios administrativos, auxiliares, etc.

Los jóvenes soldados son incorporados al ejército activo por un periodo de seis años; pasan después cinco años en la primera reserva y cuatro en la segunda. Los guardias de policía son elegidos en la reserva activa (primera reserva.)

Estas reglas no son aplicables más que á los batallones egipcios. Los negros, incorporados á los batallones sudaneses, continúan indefinidamente en el ejército. Los reclutas incorporados en 1894 fueron 1.500.

Una revista alemana refiere algunos detalles sobre la primera educación del actual soberano de Alemania.

Guillermo II tuvo primeramente por preceptor á un capitán de la guardia, recomendado por el príncipe de Bismarck.

Pero este capitán era sobrado rudo, y quiso aplicar al heredero del trono el sistema de educación que se emplea con los quintos.

«Doblarse ó romperse», era su divisa.

Su discípulo tenía que levantarse á las cinco y media de la mañana en todo tiempo, y á esa hora comenzaba una serie de ejercicios gimnásticos, trabajo horrible para un niño de cortos años.

Con semejante régimen, el príncipe heredero no tardó en demostrar una debilidad y una nerviosidad inquietantes.

Fué tal su estado de prostración que el emperador Guillermo I declaró, al fin, al canciller, que su recomendado podía volverse al cuartel.

El porvenir reveló, por lo demás, que la elección de Bismarck no había sido la más acertada. El antiguo preceptor de Guillermo II concluyó en una prisión por falsificador.

Habiendo subido al trono Guillermo II, este singular preceptor tuvo la audacia de dirigirla una petición de indulto.

—Yo no conozco á ese señor—dijo el emperador—si bien me acuerdo demasiado de él.

El emperador rechazó toda aminoración de pena.

Despedido el capitán del cargo de preceptor, se encargó de la educación del príncipe su madre, la emperatriz Victoria, y ella tuvo gran cuidado de que su augusto hijo se desarrollase armoniosamente, así en lo físico como en lo moral.

Ella fué quien inculcó en el joven emperador las primeras nociones de Geografía y de Historia, las cuales son hoy las ciencias favoritas del soberano de Alemania.

El emperador de Alemania llamó hace unos días á un soldado lorenés, de guarnición en cierto pueblo del Imperio.

—¿Estás contento de llevar ese uniforme?—le preguntó.

(Silencio del soldado).

—¿No te satisface servir al Imperio, al Rey, [al Dios de la victoria.

(Silencio. Pero esta vez acompañado de dos lagrimones).

El emperador se calló. Pero á los pocos días, contestando á una comunicación del gobernador de Alsacia en que éste le hablaba de la germanización de aquellas provincias, escribía con acento sincero.

—Sí, es verdad que los alsacianos y lorenenses se germanizan. Todos menos los soldados.

De un periódico inglés tomamos la siguiente curiosa noticia:

«He aquí las presas hechas por el Japón á sus enemigos durante la última guerra:

Cañones, 607, que representan un valor de dos millo-

nes de yens; fusiles y revolvers, 7.400, valuados en 30.000 yens; municiones de artillería, 2.601.741, cuyo valor es de tres millones de la citada moneda, municiones de infantería, cartuchos, 77.458.785, que valen 100.000 yens; provisiones de arroz, 17.000 medidas, estimadas en 50.000 yens.

Los demás objetos capturados fueron 368 caballos, banderas, tiendas de campaña y gran número de artículos, cuya enumeración sería muy prolija.»

A todos los reveses de la desatentada expedición á Madagascar, hay que añadir, para descorazonar al pueblo francés, la carta del general Duchesne, publicada por la Agencia Havas:

«Llegaré á Tamarive con víveres para algunos días y procuraremos vivir sobre el país, debiendo contentarnos con carne fresca y arroz. Los hovas viven de eso. Nosotros viviremos también.»

La prensa está alarmadísima. Con carne fresca y arroz blanco no se va á ninguna parte, ó no van tropas acostumbradas á que les sirvan en aquel lejano paraje los sustanciosos caldos y las alimenticias conservas de París.

El disgusto es general. Los partidos de la oposición hacen terribles cargos al Gobierno, el que se defiende echando los muertos en Madagascar al Gobierno anterior.

De 15.000 hombres que formaron parte de la expedición quedan 6.500 en condiciones de seguir la marcha sobre Tamarive.

Una carta que publica el *Journal*, de la que es autor un soldado de la legión extranjera, contiene el párrafo siguiente:

«Hace cerca de un mes que, después del combate de Trabonje, un cabo que se había alejado algo del campamento fué hecho prisionero por los hovas que le cortaron las manos, poniéndole después en libertad diciéndole:

«Ve á ver á tus jefes, enséñale tus brazos mutilados y diles que de este modo es como vengamos las crueldades cometidas por los franceses.»

Y según parece, tenían, hasta cierto punto, razón los hovas, pues el 15 de Mayo último después de un combate, los turcos de la compañía del regimiento de Argelia entraron en una casa, y después de cometer con los habitantes de ella todos los ultrajes, los colgaron por los piés, les abrieron el vientre á todos, incluso á las mujeres, y luego prendieron fuego á la casa.

El corresponsal del *Journal* agrega que estos turcos son semi-salvajes, que están al servicio de Francia, á la que aman y sirven; pero esta no es una razón para que paguen justos por pecadores.

«En lo sucesivo—dice—ya sabemos todos los legionarios que á cualquiera de nosotros que caiga prisionero le serán cortadas las manos.»

La verdad es que el espectáculo horrible que han dado esos turcos debe procurar evitarlo á toda costa el gobierno francés, pues es indigno de un ejército civilizado.

Según noticias recibidas de Lorenzo Marqués, los portugueses derrotaron en Magia al jefe indígena Zichacha, causando 300 muertos. Los portugueses tuvieron 6 muertos y 20 heridos.

Vinos finos VALDEPEÑAS

MARCA

ENRIQUE PINTADO



De venta en los principales almacenes

Jólo, 11.

ÚNICO REPRESENTANTE,

J. MERLO.

LA COOPERATIVA MILITAR

Acaba de recibir Champagne, Cognac y vinos de Burdeos de las tan renombradas

CAVES DEL GRAND HOTEL DE PARIS

Las cerillas inglesas de fabricación especial para la

COOPERATIVA MILITAR

que tanta aceptación han tenido en plaza.

Y capacetes de la tan renombrada fábrica

CHRISTYS

de Londres.



ESCOLTA FRENTE AL PARIS-MANILA

Manuel Arias Rodriguez

CASA FUNDADA EN 1877

ESTABLECIMIENTO-CARRIEDO-2

Almacenes - San Jerónimo - 6 y 8

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA-EDITORIAL

Apartado en correos núm. 36.

Embutidos superiores

de cerdos, criados y cebados en casa con maíz, arróz y darac y se llevan al matadero para reconocimiento, pago de derechos, etc.

Se hace con mucha limpieza y por personas entendidas lo siguiente: —Salchichas finas, butifarras, longanizas, morcillas de sangre y cebolla, morcillas achorizadas, chorizos superiores, etc., se venden a medio real pieza, excepción de las longanizas que son a cuatro reales libra.

Tocino fresco salado, costillas, patas, orejas, cabezas, lomos, etc., a dos reales libra, chorizos en latas a peso una. Morcillas en latas a seis reales y un peso lata.

LA CASTELLANA

ESCOLTA 37

Nota.—Para provincias se preparan los embutidos expresados en manteca y en latas del tamaño que se quiera, garantizando que se conservan años en buen estado.

¡Ojo! en el mercado de la Divisoria, se venden longanizas y chorizos, teniendo el atrevimiento de decir a los compradores que son los mismos que vende este almacén y nada más incierto. Los embutidos de «La Castellana,» solo se venden en la Escolta 37.

LA ESTRELLA DEL NORTE

10—ESCOLTA—10

PELUQUERIA DE TOMAS LLOPIS

SE AFEITA, CORTA Y RIZA EL PELO.

Se admiten abonos fuera y dentro de casa. Todo con prontitud y aseo.

REAL 22 (INTRAMUROS)

A. LOPEZ

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS Y PUBLICACIONES

REAL 22 (INTRAMUROS)

CASA DE CAMBIO

Compra y venta de toda clase de moneda tanto española como extranjera.

TABAQUERIA NACIONAL

8—Escolta—8

SASTRERIA ESPAÑOLA

CALLE REAL N.º 11

Se confeccionan toda clase de trajes para caballeros, con prontitud y economía.

GRAN TALLER DE CAMISERIA**LA SUEGRA**

SU MISION EN EL MATRIMONIO

POR

ERIS SALAZAR DEL VALLE

Folleto de 22 paginas, en 4.º esmeradamente impreso, con un prólogo de Don Juan Redondo y Manduïña.

Se vende al precio de DOS PESETAS, en la Administración de EL NOTICIERO, Real, 21 (Intramuros) y en casa del autor, S. Nicolás, núm. 70, (Binondo).

HOTEL PENINSULAR

CALLE DE PALACIO, 10 Y 12.

TELÉFONO NUM. —182

Libro antiguo

Ley de amor y cuarta parte del Abecedario espiritual. Tomo impreso en 1542 y examinado por el Obispo de Argel. Se vende

En la Redacción de «EL NOTICIERO» darán razon.

FILIPINAS

NOTICIAS MILITARES

Por la Superioridad ha sido aprobada la siguiente propuesta de cambio de destinos:

El comandante y los capitanes del cuadro eventual D. Severo López y López, D. Fernando Anrich y D. Manuel Alcaide á prestar sus servicios al 20.º, 21.º y 22.º Tercio de la Guardia civil respectivamente; al capitán juez instructor D. Salustiano Coronel, al Regimiento núm. 70; los id. del cuadro eventual D. Ramon Delatre y Puente, al provisional núm. 2; D. Juan Tiscar, al Regimiento núm. 72; D. Federico Rabadan, al id. núm. 73 y D. José Cúndaro, D. José Muñoz y D. Blás García al Regimiento núm. 74, al capitán del Regimiento núm. 74; D. Luis Navarro y Alonso y el primer teniente del cuadro eventual, D. Arcadio Flores y Flores, al Regimiento núm. 74 y el id. del Regimiento núm. 70 D. Manuel Sitar, al 20.º Tercio de la Guardia civil.

El Viérnes próximo 22 del actual á las 8 de la mañana se verificará en el cuartel de la Luneta bajo la presidencia del Sr. coronel de Infantería D. Diego de Pazos, consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruida contra el soldado del núm. 73 Tomás Rodríguez Marquéz por lesiones menos graves; asistiendo al acto en concepto de vocales y suplentes los capitanes siguientes:

Vocales.—Cuadro D. Camilo Carretero; D. Federico Rabadan; Regimiento núm. 72 D. Zacarias Pérez Goyo; Cuadro D. Luis López Peñalver D. Juan Escobar Monzalves: Remonta Artillería D. Manuel Gómez Escalante.

Suplentes.—Cuadro D. Juan Poerull Ojea; D. Juan Tiscar Troques.

En el barrio de San Isidro del pueblo de Santo Tom's (Batangas) fué detenido por fuerza de la Guardia civil el indio Pedro Platan por sospechar de que sea uno de los autores del asesinato cometido en la persona de Isidro Llanosa; cuyo individuo ha sido puesto á disposición del señor Juez de 1.ª instancia de dicha provincia.

Por embriaguez, indocumentado y llevar un bolo largo de uso prohibido ha sido aprehendido el individuo Matias Torres en el pueblo de Lipa (Batangas), el cual ha sido puesto á disposición del Juez de paz de dicho pueblo.

Por promover rifa y escándalo en la vía pública, han sido detenidos en el pueblo de Tanauan (Batangas) los indios Valentin Sumagui, Patricio Nagragas y Vicente Davis resultando el 1.º de dichos individuos con algunas lesiones, siendo entregados al Juzgado de paz del mencionado pueblo.

Haciendo llegada á esta plaza el Excmo. Sr. D. Juaquin Plá y Pujola Inspector Médico de 2.ª clase, nombrando Inspector de Sanidad Militar de este distrito por Real Decreto de 3 de Julio último se ha hecho cargo de su destino, cesando el señor Subinspector médico de 1.ª D. Gonzalo Almendariz que interinamente la desempeñaba.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno P. M. de Marianas el 1.º Teniente del 20 Tercio de la Guardia Civil don Pedro Duarte Andujar.

Ha sido remitida á guerra la instancia del 1.º teniente del Regimiento núm. 68 D. Juan Franco Gonzalez en solicitud de mejora de puesto en el escalafon.

Ha sido aprobada la separación de la Academia preparatoria por motivos de salud al cabo del Regimiento núm. 70 D. Manuel Benedicto.

Se ha dado cuenta al Ministerio de la Guerra de haberse expedido pasaporte para la Península al Capitán del Regimiento de Caballería D. Francisco Urqueta

Han sido remitidas á la Subinspección de las Armas generales, las hojas matriz de servicios anual y de hechos del 1.º Teniente del Regimiento de Caballería D. Enrique Sanz y Sanz.

Le han sido concedidos 29 dias de licencia por asuntos propios para Capiz, al guardia del 22.º Tercio de la Guardia civil Claro Demano.

Se ha concedido plaza de alumno de la Academia preparatoria al artillero del Regimiento del arma, Rafael Moraza.

Por R. O. de 30 de Septiembre último se le concede un mes de licencia por enfermo, al 1.º teniente de Ingenieros destinado á este Distrito, D. Ricardo Salas.

Se ha dispuesto que el médico 1.º de S. M. D. Juan García sea destinado al campamento de Parang-Parang

Por R. O. de 3 de octubre último se ha dispuesto que el farmacéutico 1.º de S. M. D. Juan García Ballester no se le cuente el tiempo de embarque, hasta que sea relevado de su destino.

Por R. O. de 28 de Septiembre último ha sido destinado á este distrito el oficial 1.º del cuerpo auxiliar de Oficinas Militares D. Angel Arcal en la vacante que deja, por fallecimiento, el de igual clase D. José Vazquez Alvarez.

Por R. O. de 30 de Septiembre se le ha concedido un mes de licencia por enfermo al 1.º Teniente de Infantería destinado á este distrito D. Angel Nieto de Molina.

Por R. O. de 3 de Octubre último, se le concede el traslado de residencia á la Península, al 1.º Teniente de Infantería D. Lorenzo Villar.

Se ha acusado recibo de la hoja matriz, anual y de hechos del Capitán de Caballería D. Fernando Baile al General Jefe del 1.º Cuerpo de Ejército.

Ha sido remitida á la Subinspección de Armas generales la cédula de Cruz del Mérito Militar del sargento de Infantería Francisco Lozano Gutierrez.

Ha llegado á esta capital con objeto de conferenciar con la Superior Autoridad de las Islas, nuestro estimado amigo don Fernando Carbó y Diaz, Gobernador P. M. del distrito de Masbate y Ticao.
Sea bien venido.

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á nuestros abonados se sirvan avisar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del número á fin de poder corregirla inmediatamente

LOCAL

Se están haciendo importantes mejoras en el adoquinado del puente de España. En el centro de éste se ha estacionado una farola de arco voltaico.

Por las diferentes vías férreas, terrestres y fluviales se han verificado los siguientes arribos desde el sábado último á la fecha:

Abacá en rama	670 picos.
Id. en cordeles.	39 id.
Azúcar en pilones.	321 id.
Id. empacada	4.100 id.
Cóprax.	1.600 id.
Astas de carabao	58 id.
Arroz	5.750 cavanes
Palay	1.800 id.
Aceite de coco	543 tinajas
Vinagre	100 id.
Cueros	57.000
Bayones	11.000
Maderas	120 piezas
Lañas	85 tanceles
Bacunos	32 cabezas
Cerdos.	160 id.

Reunida en el día de hoy bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador civil la Junta de cárceles para tratar de reformas necesarias en este ramo, dicha junta pidió á la presidencia se expusiese al Excmo. Sr. Gobernador general algunas de necesidad como la referente á camarines y manutención de los reclusos, en condiciones de que no haya lugar á queja alguna.

El Sr. Presidente prometió hacerlo así manifestando, al propio tiempo, á la Junta que asunto de tal importancia lo tenía en estudio desde hace algunos dias.

Según noticias particulares recibidas de Cartagena, se sabe que muy pronto se llevará á cabo la transformación de la gloriosa fragata blindada «Numancia», anclada desde hace algunos años en la dársena de aquel arsenal.

Actualmente se halla dicho buque desartillado en el dique donde se le han reconocido debidamente los fondos, trabajándose en la sustitución de una pequeña plancha del panteque, única que estaba deteriorada por la acción de las aguas.

Se está estudiando el modo de utilizar sus viejas calderas para la travesía de Cartagena á Tolón.

En Cartagena se dá como seguro, por personas bien informadas que á últimos de este mes ó á primeros del próximo Noviembre saldrá la «Numancia» para la Seyne, donde se procederá á su transformación. Esta se hará con arreglo al proyecto primitivo, ó sea, construyéndose nueva máquina y calderas, tapándole los actuales portillos de los cañones y aplicándole reductos y repisas en las bandas para las piezas giratorias.

Las planchas del casco serán desmontadas cambiándole todas las tuercas que se hallan deterioradas por el tiempo y construyéndose compartimientos estancos y cubiertas.

El actual aparejo de fragata será sustituido por dos palos con cofas militares por el estilo de los cruceros de Bilbao y del mismo «Pelayo».

Tan pronto como salga del dique de Cartagena la «Numancia» entrará la «Victoria», pues se abriga también el propósito de hacer en este buque las mismas transformaciones que en el primero.

En el vapor «Francisco Reyes», que llegó hoy de Iligan, han venido de pasajeros don Faustino Garcia, comerciante y varios á proa.

Temperatura: Mínima, á las 5-50 m. 20'4.
Máxima, á las 3-15 t. 30'4.

Movimiento del Puerto

ENTRADAS DE CABOTAJE

Pailebot «Ntra Sra. del Rosario», de San Fernando, con abacá: consignado á D. Ramon Mortera.

Pailebot «Bella Susana», de Sto. Tomás, con sibucac: consignado á D. Ramon Mortera.

Vapor «Bulusan», de Taal, con coprax: á D. Antonio Fuset.

Vapor «Francisco Reyes», de Iligan, con abacá: á la Compañía general.

SALIDAS DE CABOTAJE

Vapor «Batangas», para Balayan: con cargamento general.

Vapor «Gloria», para Cebú, con general.

Vapor «Mayon», para Boac, con general.

PIANOS

De la renombrada marca
CHASSAIGNE FRERES,
preferidos por los primeros
concertistas europeos por sus
superiores cualidades de sono-
ridad, dulzura de sus voces,
solidez, elegancia é inmejorable
mecanismo.

Construcción especial para este
clima. Venta al contado á precios de
fábrica y á plazos á razon de

25 PESOS MENSUALES

Representante exclusivo,
JOSÉ OLIVER—San Sebastian, 16,

El Jockey

FABRICA DE MONTURAS, GUARNICIONES

Y ARTICULOS PARA VIAJE DE TODAS CLASES

DE

JIMENO Y C.^a

3-ESCOLTA-3

GASPAR Y PONS

ZAPATERIA

CALZADO DE EUROPA Y DEL PAIS A MEDIDA

REAL 26.

AUN REINANDO BAGUIO

Se lava y plancha en 24 horas en los talleres de costura y confección, calle Real n. 20.

«LA ESPAÑOLA» (Intramuros).

Encargos á la medida, bien y á precios módicos.

LAS CUATRO NACIONES

FONDA BAJO LA DIRECCION DE D. JOSE RODRIGUEZ

CALLE DEL BEATERIO, FRENTE A LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

LA FLOR DE CATALUÑA

Imprenta, papelería y efectos de escritorio, obras varias de medicina y farmacia, ciencias, novelas, etc., etc.

27-ESCOLTA-27

Confiteria Española

PLAZA DE QUIAPO

DULCES Y SORBETES

LA MADRILEÑA

SALVADOR ALIENA Y GARCIA

PROVEEDOR DEL PALACIO DE MALACAÑANG

Construcción de toda clase de carruajes. Se admiten ventas á plazo con garantía.

Magallanes 27.--Intramuros--Manila.

AVISO

DE LA

SOMBRERERIA ESPAÑOLA

Tengo el gusto de participar al público en general, que este Establecimiento recibe por todos los correos mensualmente, Sombreros de todas clases, de última novedad; gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños; efectos militares y varios artículos difíciles de enumerar.

LA PALMA DE MALLORCA

REAL Y SOLANA

Llegó, llegó

EL SIN RIVAL VINO DE YEPES

Se detalla en

EL MINDANAO

6-Escolta.-6

LA LIRA

ALMACEN DE MUSICA, PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

Gran existencia de instrumentos del fabricante Pelliston Freres Gautrot-Hizeroth—Armoniums traspositores de gran sonoridad. Pianos de hierro, cuerdas cruzadas, contruidos para este pais. Obras musicales en todos los géneros.

MASSAGUER Y ECHEGOYEN.

LEANDRO BRÚ

GRABADOR DEL PALACIO DE MALACAÑANG

MAGALLANES 23.

Al Juzgado de 1.ª instancia de Intramuros fué remitida una india por haber inferido una herida en la cabeza á un indio que ingresó en el Hospital de San Juan de Dios para su curación.

Además han sido detenidos: ocho indocumentados, seis escandalosos, dos rateros y uno mandado capturar.

En la tarde del día de mañana se reunirá en el lugar acostumbrada la Junta provincial.

Hoy han sido sacrificadas en el Matadero municipal las reses siguientes:

	Cabezas.	Arrobas.	Libras.
Vacas	46	406	5
Cerdos	97	459	13
Carneros	1	2	9

El precio de la carne ha sido; la de primera pfs. 4'00 y la de segunda 3'25.

Ayer á las 10 dieron principio los ensayos de conjunto en el teatro Zorrilla de la obra «La Tempestad» con la que piensa debutar la compañía de zarzuela recientemente llegada.

Dicho ensayo obtuvo buen resultado y es de esperar un éxito completo, por lo cual damos la enharabuena á la empresa y personal que compone la nueva compañía.

A las 2 de la madrugada de ayer varios individuos de la gran familia de los «cacos», han asaltado la casa del Sr. Punsalan, de la que se llevaron sin «duda equivocadamente», 500 pesos y cuantas alhajas había en la casa.

Esperamos que la benemérita les echará pronto el guante y les hará sufrir el condigno castigo.

Cartas que figuran en la lista de correos correspondientes á los días 19 y 20 del actual:

C. S. Weir, Pablo Lelung, Ricardo Manes, Doroteo José, Cárlos Enrique, Juan Soriano, Juan Torres, Eulogio Rebollo, Ciriaco, Yurrrera, Felipe Estrada, Franco de Sales, Leoncio David y Agapito Escario.

Extranjero:—Leonardo Bloch, J. A. Ramos, Bazar Gran Bretaña y Matea Concepción.

Ayer como segundo día de la novena que se celebra en la Iglesia de Recoletos en honor de los Desposorios de San José, se vió aquella concurridísima. En el hermoso templo tuvimos el gusto de ver al Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, á la señorita del Gobernador P. M. que fué de Bohol y numerosísimas y distinguidos damas de la sociedad.

El sermón estuvo á cargo del ilustrado R. P. Fr. Bernabé Peña, contribuyendo á tan eslemne acto los RR. PP. Fr. Bernardo Araiz y el Subprior que dió á adorar la Santa Reliquia.

En la primera quincena del mes entrante se dice que será distribuido al cuerpo de la Guardia Municipal, el 20 por 100 de las multas impuestas por los servicios prestados por dicha Corporación, ó sean mil y pico de pesos, importe del 1.º y 2.º semestre, deduciendo de esto, el mobiliario que tienen las Celadurías.

Anoche apesar de notarse algo de fresco, estuvo concurrido el salón de la Luneta, La banda del Regimiento núm. 72 ejecutó las siguientes piezas:

- «La Reina de un día», final de la fantasía morisca.
- «Tres folies», tanda de walses.
- «Flor de Primavera», polka.

Para esta noche de seis y media á ocho, la del Regimiento núm. 70 ejecutará las piezas siguientes:

- 1.º Polka «Bachú», Straus.
- 2.º Overture «Los hijos de la Costa», Marquéz.
- 3.º Melodía «Colombe», Gounod.
- 4.º Tanda de walses «Chantilly», Walteufel.
- 5.º Habanera «Pilar», N.
- 6.º Paso doble «Goncha», N.

A las cinco de la tarde de ayer y con asistencia de numerosos amigos del finado, se verificó el sepelio (el quo, en vida, fué nues querido amigo, D. Manuel Paris.

Conducido el cadáver á la iglesia parroquial de /a Ermita, se cantaron solemnes funerales en sufragio de su alma y llevado después al cementerio de Paco en una carroza tirada por cuatro caballos empenachados, quedó allí depositado hasta las ocho de la mañana de hoy, en que ha recibido cristiana sepultura.

La carroza ostentaba varias coronas que dedicaban á don Manuel Paris sus amigos, y, el duelo fué presidido por el M. R. P. Fr. José Farpón Catedrático de esta Universidad y el Sr. D. Enrique Godino, oficial del Gobierno civil de Manila.

En los cementerios del rádio municipal de Manila, han sido sepultados el día de ayer los siguientes cadáveres:

	Adultos.		Párvulos.		Total
	V.ª	H.ª	V.ª	H.ª	
Intramuros	»	»	»	»	»
Binondo y Trozo	»	»	»	»	»
Sta. Cruz	1	»	1	1	3
Tondo	»	»	1	3	4
Quinipo	»	»	»	»	»
San Miguel	»	1	»	»	1
Sampaloc	»	1	»	»	1
San Fernando de Dilao	1	»	»	»	1
Ermita	»	»	»	2	2
Malate	»	1	»	1	2
San Nicolás	»	1	»	»	1
Hospital de San Juan de Dios	3	1	»	»	4
Id. militar	1	»	»	»	1
Hospicio de San Lázaro	»	»	»	»	»
Id. de San José	»	»	»	»	»
Sin clasificar	»	»	»	»	»
Total	6	5	2	7	20

Parece ser que, como consecuencia de algunas dificultades que se han presentado en la práctica del servicio de vapores-correos inter-insulares al nuevo contratista de dicho servicio, esta mañana, ha pasado una comisión de la Compañía marítima á conferenciar con el Ilmo. Sr. Director general de Administración civil, con objeto de allanar los escollos con que hoy tropieza dicho contratista.

Por el Gobierno civil fué ayer remitido al Hospital de San Lázaro el indio Balbino Bustamante por padecer de la enfermedad titulada lepra tuberculosa.

SECCION RECREATIVA

EL ALBUM DE UN AFICIONADO
DOS VOLUNTARIOS

—¿Conqué tú estás decidido?
—¿Qué si lo estoy? Mía: por estas,
que yó y tu nos presentamos
al Ministro de la Guerra,
y le decimos... —¡Yo y tu!

—Eso, que semos dos fieras
postergás. —Y que queremos
también ir á atizar leña
á los insurretos

—Así
como así, en Madrid no queda
lo que se llama dos duros.
—¿Dos duros? ¡ni dos pesetas!
Mía que yo, la temporada
que andé detrás de la Petra,
pá que me sacase el lote
del chaleco, y otras prendas
de abrigo, tan necesarias...
¡no vi un cuarto!... Gracias á ella
que, en cuanto sale á la calle,
yo no sé como se arregla,
que tráe dinero.

—Pús anda,
que ayer estuvo en las ventas
y la ví con el Cerote.
—Fué á meter unas botellas
de lo tinto; pá el consumo
—Pero, ¿te es fiel?

—Una perra
de aguas! Ayer fuí y la dije:
¿Si yó tomase soleta
para Cuba, que es á donde
mis intenciones me llevan,
y llegaré si al Ministro
se le mete en la cabeza
ni me cogen los del orden,
que me han declarao la guerra
en cuanto limpie un roscoff...
—¿Como éste?

—¡Mi enhorabuena!
¡legítimol! ¿donde estaba?
—Ya lo sabrás. Cuenta eso.
Si yo me fuese á la guerra,
¿me fartarías, con alguien
de tu aprecio? Y vá y dice ella:
«¡Yo á un militar no le falto,
manque cualsiquier, me ofresga
seis duros!» Ya vez, seis duros
en plata.

—¡Treinta pesetas!
—¡Y además de tó que allí
ganaremos hasta estrellas!
—Yo vengo de comendante.
—¡Lo menos! Pue que te creas
que, sin haber estudio
pa ser un Jefe te asciendan
hasta general.

—Pús hombre.

¿No sé yo las cuatro reglas,
y la Historia Consagrada,
y el Pitome, de la lengua.
que estudié cuando era chico?
—Yo también he ido á la escuela
Municipal, pero allí...
¡me río de lo que enseñan,
comparao con lo que estudian
los jefes, en la academia
de Toledo!

—¡Mazapán.
estudiant!

—¡Mía que eres bestial
no se puede discutir
contigo. ¡Serás acémila,
que te creas con la astituz
pa General!

—Y tú creas
que no falta á un militar
tu chical! Tu iznoras que ella
te desnuda (un suponer)
en cuanto te marches fuera,
y te viste de paisano
—¿Como?

—¡Con la inteligencial
Y así, sin el uniforme...
—¿Me la pega?

—¡Te la pegal
—¡Hombre, lo quisiera ver!
—¡Chico, pues yo no quisieral

José BRISA.

CHARADA

Diz que en primera dos tres
prima y segunda... las hembras
muchísimo por lo hermosas.

—¿Cómo no, si son trigueñas?
por sus expresivos ojos,
por su talle de palmera
por su boquita chiquita,
por sus dientes que son perlas,
por su apostura y donaire
y etcétera y etcetera.

No fué, nó, primera cuatro
mi resolución, mi empresa
de dirigirme á una todo
puesto que casé con ella.

(La solución mañana)

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA TARDE

Por el presente número podrá juzgarse de los fines que persigue ésta nueva publicación. Los precios de suscripción y el de los anuncios, se insertan en el lugar correspondiente, por cuyo motivo los omitimos en éste anuncio.

Alternando con las noticias, dedicaremos una sección bibliográfica destinada á dar cuenta de cuántas obras nuevas se publiquen, siempre que sus autores remitan á la Dirección dos ejemplares de las mismas.

Tambien nos proponemos abrir otra sección, importantísima para los señores propietarios de fincas, pues en ella daremos noticias detallada de todas las casas desalquiladas, abonando el módico importe de medio real por cada anuncio que se inserte.

Por último, EL NOTICIERO dedicará una parte de su texto á otra sección, titulada *Correspondencia con los suscriptores* en la que se contestará á cuantas preguntas hagan los mismos á la Administración del periódico, sobre asuntos que les interesen ó puedan tener pendientes de despacho en las diferentes oficinas del Estado.

Toda la correspondencia se enviará al Director, excepto la que se refiera á asuntos económicos que se dirigirá al Administrador don Segundo Picó.

No se devuelven los originales que se reciban, aún cuando no se publiquen.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Real n. 21, INTRAMUROS—Imprenta de «La Cooperativa Militar»—Teléfono n. 409